



Bolivia

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CREADO POR RESOLUCIÓN MULTIMINISTERIAL
01 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017.

FUNCIONES

Elabora planes de acción de corto, mediano y largo plazo para el seguimiento de los objetivos de la Agenda 2025 y de Desarrollo Sostenible.

Revisar y seleccionar las fuentes idóneas para construir indicadores nacionales.

Identificar intervenciones sectoriales existentes y necesarias para lograr los objetivos.

Definir mecanismos para el seguimiento y evaluación de los avances de los objetivos.

Identificar en documentos de planificación nacional y en compromisos internacionales asumidos por el país la existencia de indicadores sectoriales para la Agenda 2025 y los ODS.

Utilizar instrumentos de la estadística y la econometría para medir los avances hacia los objetivos.

Elaborar reportes de progreso.

Concertar con los gobiernos departamentales y municipales acciones que permitan su participación en el monitoreo coordinado de avance hacia los objetivos.